

# COMPAÑÍA ANONIMA EN TAXIS

## "JUSTINA ESTUPIÑÁN DE LÓPEZ"

FUNDADA EL 19 DE MAYO DE 1996

RUC. 0890046126001

Esmeraldas – Atacames – Ecuador



-1-

Esmeraldas, 11 de agosto del 2014

Sr. (s)  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Quito.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines Legales consiguientes, que con fecha **7 de agosto 2014** se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "Taxis Justina Estupiñán de López C.A." la siguiente transferencia de acción:

APELLIDOS  
NOMBRES  
CEDULA  
NACIONALIDAD  
ESTADO CIVIL  
NUMERO DE ACCION  
VALOR DE ACCION

**CEDENTE**  
HURTADO SOTALIN  
DIEGO MAURICIO  
0801633504  
ECUATORIANA  
DIVORCIADO  
UNA  
\$ 32,00(TREINTA Y DOS DOLARES AMERICANOS)

APELLIDOS  
NOMBRES  
CEDULA  
NACIONALIDAD  
ESTADO CIVIL  
NUMERO DE ACCION  
VALOR DE ACCION

**CESIONARIO**  
ERAZO VALENCIA  
JIMMY MAURICIO  
1803763299  
ECUATORIANA  
SOLTERO  
UNA  
\$ 32,00 (TREINTA Y DOS DOLARES AMERICANOS)

Solicitamos dicha transferencia puesto que la necesitamos para trámites posteriores.

Atentamente,

COMPANIA EN TAXIS  
"Justina Estupiñán de López C.A."  
ESMERALDAS - ATACAMES - ECUADOR

  
Sr. Lornis Bone Jama

EXP. 49.852  
DIR. ESMERALDAS, Urb. La Tolita calle principal

TELF.: 06 2702035 / CORREO ELECTRONICO: justinaestupiandelopez@hotmail.com

Esmeraldas, 7 de agosto del 2014

Señor  
Gerente de la Compañía  
"Taxis Justina Estupiñán de López C. A."  
Presente.-

Estimado señor

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 7 de AGOSTO del año 2014 el Sr. HURTADO SOTALIN DIEGO MAURICIO de estado civil DIVORCIADO poseedor de la cédula de identidad # 0801633504 ha transferido el total de UNA acción que posee en la compañía "Taxis Justina Estupiñán de López C.A." de un valor de treinta y dos dólares a favor del Sr. ERAZO VALENCIA JIMMY MAURICIO de estado civil SOLTERO poseedor de la cedula de identidad # 1803763299

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente

Sr. Hurtado Sotalín Diego Mauricio  
CEDENTE  
C. I. 0801633504

Sr. Erazo Valencia Jimmy Mauricio  
CESIONARIO  
C. I. 1803763299

COMPANIA EN TAXIS  
"Justina Estupiñán de López CA."  
**RECIBIDO**  
FECHA: 7 Agosto 2014  
Carla J. ...  
SECRETARIA